

Municipio de Sauce

Acta N°

13/25

Resolución N°

155

Sauce, 08 de Mayo de 2025.

VISTO: que el Proyecto de Inversión del Municipio de Sauce cuenta con un avance del 83,91% según los informes presentados por la Técnica Certificadora.

CONSIDERANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

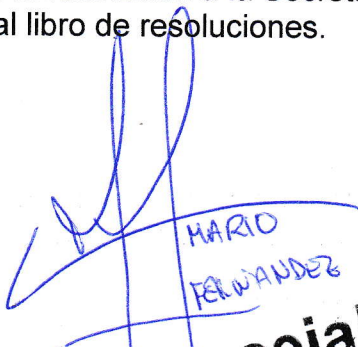
ATENTO: a lo establecido por la Ley N°19,722 de Descentralización y Participación Ciudadana.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Dar el aval al avance del Proyecto de Inversión del Municipio de Sauce, el mismo cuenta con una ejecución del 83,91% según los informes presentados por la Técnica Certificadora.
- 2) Comuníquese la resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


MARINA REY
CALDESA


MARIO
FERNANDEZ
Concejal


Concejal